



Dirección General de Comercio,
Consumo y Servicios
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

“SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS”

Clave asignada: 17(01)-MA-2024

Objetivos:

- Analizar el nuevo Reglamento de seguridad general de los productos.
- Actualizar los conocimientos sobre los sistemas de información y alerta, la evaluación de riesgos y los procedimientos de control e inspección de la seguridad de los productos.

Destinatarios:

- Empleados de las Administraciones del Estado, Autonómicas y Entidades Locales que desarrollen funciones relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios

Duración, fechas y horario

- 6 horas lectivas, 18 y 19 de septiembre de 9:30 a 12:45h

Número de asistentes:

- Máximo 70

Modalidad:

- El curso se desarrollará mediante videoconferencia a través de la aplicación Teams.

Organización:

- Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2024** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2024), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2024, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (**AFEDAP**).”



Dirección General de Comercio,
Consumo y Servicios
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

PROGRAMA DEL CURSO

18 de septiembre de 2024

09:30-11:00

Seguridad de Productos.

- Seguridad de los productos: conceptos, definiciones, normativa.
- Nuevo Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 relativo a la seguridad general de los productos. Estudio y análisis, entrada en vigor y fechas de aplicación.
- Obligaciones de los operadores económicos: fabricantes, importadores, distribuidores y prestadores de mercados en línea.

Ponente: D. José Ignacio Vitón Asenjo. Coordinador de Área. Oficina de Enlace Única Reg. (UE) 2019/1020. Subdirección General de Coordinación, Calidad y Cooperación en Consumo. Dirección General de Consumo. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

11:00-11:15

Pausa descanso

11:15-12:45

Vigilancia y Control.

- Vigilancia y control de conformidad y seguridad de los productos. Normativa en vigor y organismos competentes.
- Actuaciones de inspección y control de seguridad de productos. Vigilancia y control en los mercados en línea
- Medidas de protección y restricciones a la comercialización. Procedimientos de retirada de productos inseguros.

Ponente: D^a Penélope González del Río. Subdirectora General de Inspección de Consumo y Control del Mercado. Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios. Comunidad de Madrid.



Dirección General de Comercio,
Consumo y Servicios
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

19 de septiembre de 2024

09:30-11:00

Evaluación de Riesgos.

- Evaluación de la conformidad y seguridad de los productos.
- Análisis de los riesgos en la seguridad de los productos. Metodología y criterios de evaluación.
- Evaluación del riesgo en la seguridad de productos de uso común: juguetes, disfraces, artículos de broma, material eléctrico... Estudio de casos prácticos.

Ponentes: D^a Natalia Crespo González. Directora-Coordinadora del Laboratorio de Consumo de Galicia.

11:00-11:15

Pausa descanso

11:15-12:45

Sistemas de Comunicación e Información

- Información de riesgos. Comunicación entre administraciones competentes. Red de alerta de productos no alimenticios.
- Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea Safety Gate (anteriormente RAPEX). Novedades y directrices para su gestión: Decisiones de Ejecución (UE) 2019/417 y 2023/975 de la Comisión.

Ponente: D^a Rebeca García Ambrozaitis. Jefa de Área. Subdirección General de Coordinación, Calidad y Cooperación en Consumo. Dirección General de Consumo. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Para consultas sobre el programa y/o cualquier otro aspecto relacionado con el contenido de esta actividad formativa, pueden dirigirse a formacion.consumo@madrid.org

La coordinadora